



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ (CHOCO)

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ
CHOCÓ, POR MEDIO DEL PRESENTE LISTADO,**

EMPLAZA

Que, dentro del Ref.: **PROCESO: ACCION DE TUTELA RADICACIÓN: 270013103001-2023-00-144-00 ACCIONANTE: WILLIAM LOPEZ ASPRILLA ACCIONANDO: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDO Y DIRRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE ANTIOQUIA CHOCO**, para los efectos indicados en la providencia interlocutoria 1050 del 14 de agosto de 2023, el despacho se sirve EMPLAZAR al señor **RODOLFO GOMEZ RAIGOZA**, a fin de que comparezca a notificarse de la acción de tutela antes referida

ENLACE PROCESO COMPLETO 27001310300120230014400:
[27001310300120230014400AccionDeTutela WILLIAM LOPEZ ASPRILLA vs JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPALDE QUIBDO.](#)

Para comparecer se le concede al emplazado el termino de 1 día, a fin de que este pueda defender sus intereses en esta acción constitucional.

TERMINOS DE NOTIFICACION:

PUBLICA: 15 DE AGOSTO DE 2023

INICIA: 16 DE AGOSTO 2023 7:30AM

VENCE 16 DE AGOSTO 2023 5:00 pm.

Se pública el presente LISTADO EMPLAZATORIO la Secretaria,

EMPLAZA,

Nelsy Marcela Mena Mendoza
Secretaria

Firmado Por:
Nelsy Marcela Mena Mendoza
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Quibdo - Choco

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72a02cc31e36c4fb151740da5167910d7086b03291dfa6bcea65b779b3d85046**

Documento generado en 15/08/2023 08:26:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>